

GLOSAS

DON RAMIRO Y EL ESTATUTO

Leemos en "La Voz de Navarra" un artículo que, a pesar del título unívoco de la Prensa estatutista acerca del discurso que don Ramiro de Maestri dió en las Cortes españolas el día 6 de este mes, reservó el más hábil conector del texto literal de aquella oración. Mas, como este periódico era el interesado que va a las públicas en San Sebastián, seguí atentísimamente de juzgar, y más, todavía, de comentar la intervención parlamentaria de mi admirado amigo con ocasión del Estatuto mencionado. No podía yo creer que Maestri hubiera dicho las cosas que yo le atribuyo. He esperado hasta leer la versión oficial en el "Extracto Oficial" del "Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados". Porque en esos "extractos" se nos sirve muchas veces, lo que los diputados dicen, correído y emendado de toda extralimitación o error fáctico en la improvisación e impresión propias de la oratoria. Sin embargo, la intervención parlamentaria a que me refiero, después de haber podido ser subsanados en ella omisiones y excesos, merece lo que se ha dicho en la Prensa estatutista... y más. Mucho más. Mucho más. No porque don Ramiro se haya mostrado fervoroso españolista de la Era de Castelar, y lo más útilísimo al Estatuto. Eso ya lo sabemos y aun como nos parece mal puede ser honestísimo y honradísimo. Si no porque don Ramiro ha incurrido en errores de hecho, de tanto bullo que, francamente, agotan el grande oráculo que sus admiradores tenemos concedido a la "refracción" de San Ilustre escritor y nos ponen en trance de pensar cómo algunas veces, perdida la "fórmula", el más cristiano y ponderado de los escritores puede quebrantar aquello que debe siempre en toda polémica, ser guardado, a saber: "la moralidad de la referencia".

En efecto, la primera afirmación del discurso de don Ramiro, apenas dió un breve párrafo inicial, fué ésta: "Hemos de elegir —nos dice— entre seguir siendo españoles y alaveses o pertenecer a esta entidad, de la que yo no he oído hablar sino cuando tenía ya veinticinco o treinta años y que se llama Euzkadi". Quien, sin estar, como nadie se atreve, en autos las estas frases, pensará que en las Cortes españolas se está tratando de la aspiración integral del nacionalismo vasco. De conceder o reconocer la constitución de la nacionalidad euzkandiana tal como la definió don Sabino de Arana Goiri. Y no se trata de eso. Visto ya puesto a don Ramiro, en la ocasión presente, en trance de tal opción. No se trata de nada de eso. No se trata, y esto es un hecho notorio, irrefragable, más que del Estatuto. Y no del Estatuto en abstracto, sino de un texto determinado y concreto de Estatuto. El aprobado por los Ayuntamientos de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, el día 26 de agosto del año último y plebiscitado después. Eso es, y no otra cosa, lo que está sometido al señor Maestri y a los demás señores diputados. Pues bien: en tal Estatuto no consagra la nación vasca soberana e independiente. Ni mucho menos. Es cosa harto más modesta. Se limita a afirmar y

servir esto que se lee en su artículo primero: "Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, en cuanto provincias limítrofes, con características étnicas, históricas, culturales y económicas propias, acordaron constituir, dentro del Estado español, en régimen político-administrativo autónomo, que se denominará en castellano "País Vasco" y "Euzkalerria" o "Euzkadi" en lengua vasca... ¿Dónde está el terrible dilema de ser españoles y alaveses o pertenecer a una entidad nueva, separada, llamada "Euzkadi"? Eso no está nada en las intenciones de los leñeros antebañados por los truchafantes. Pero no está en el Estatuto. En el Estatuto no hay más que lo que acabó de transcribir. "Euzkadi" figura meramente como vocablo designativo para el país. Y para quienes quieran aceptarlo nada más. Pues, alternativamente, con ese neologismo creado por Sabino de Arana se consigna el nombre de "Euzkadi Eritia", que tiene la aureola de uno tradicional, multiseccular e inmemorial. Si, no obstante, pues, a don Ramiro el vocablo "Euzkadi", rechazado. Pero el vocablo, no la cosa por él designada. Porque el vocablo, y nadie le dirá lo contrario, es moderno. Mas, la cosa no. La cosa, el vocablo vasco como tal, no puede ser nuevo en oídos de Maestri, ni de nadie. Y que eso puede pretenda constituirse en núcleo autónomo "dentro del Estado español" no puede estimarse absurdo, sino natural, porque todos cuantos vascos conservan un mínimo siquiera de consciencia como tales vascos y no hayan padecido desespañolamiento.

El Estatuto no es la nacionalidad vasca. Aunque lo propugne el nacionalismo vasco. El nacionalismo no hace, al sentir fervor estatutista, más que seguir la teoría del mal menor, o del bien menor, como se le dice. Pero no es, el Estatuto, sino una modesta hipótesis para más estimarse, que la hipótesis del Concello Económico. ¿Cómo va a poder ser, el Estatuto, la nacionalidad vasca, si está encuadrado en la Constitución? Porque la Constitución no es federal, ni siquiera federalizable. Es una modestísima constitución integralista. Nada más. Y algo es, sobre la Constitución unitaria de 1876 y sobre la ley de reforma de 1901, un espíritu centralista proyectado por la dictadura pririmorverista, que una vez más, malísima sea. Que, pues, bien consignado que hablar del nacionalismo cuando se trata del Estatuto es un truco. De la más burda especie. En él ha incurrido, como asombró más, transformando los hechos o al menos, olvidados por los estadistas, don Ramiro, en otro truco. El truco del castellanismo originario y lingüístico de Vitoria y de Alava. Truco que descubrirá en el próximo artículo.

Que también nosotros hemos leído a Navarero, el embajador veneciano. Y más detenidamente que don Ramiro. Tanto como para deducir, cabalmente, de lo que Navarero escribió, lo contrario, exactamente, de lo que don Ramiro dió.

JESUS ETAYO.

EL JUDO ERRANTE

El gobierno francés acuerda que Trozky busque otro asilo. Se dedicaba a organizar la Cuarta Internacional: huelga general y guerra civil.

París. — Mr. Sarraut, ministro del Interior, habló en el Consejo de esta mañana del caso Trozky.

A su instanciam, el Consejo ha acordado retirarle la autorización de permanencia en vista de que no ha observado los deberes de neutralidad política, como se había comprometido cuando se le concedió hospitalidad en el momento en que Trozky fué primero autorizado a residir en Górcaga y luego en el continente. Pero en el pueblo de Berblon, cerca de Fontainebleau, donde residía oculto desde hace tres meses, llamó la atención su vida misteriosa, descubriéndose que era él.

Podía haber seguido tranquilamente, en virtud de la autorización obtenida del Gobierno Chautemps, si no fuera porque el motociclista iba y venía entre París y la villa de Trozky era un agente de enlace entre éste y ciertos centros revolucionarios de París.

De esta forma, Trozky dirigió el Boletín de la Oposición que se edita en París y trabajaba en la organización de una Cuarta Internacional, constituyendo liga neo-comunista, cuyo objetivo es la huelga general y la guerra civil. El Boletín de la Oposición registraba con gran satisfacción los progresos de este nuevo organismo. Pero Trozky se levantaba muy temprano y recibía las visitas de adictos, pero siempre en presencia de un secretario, que era su guardia de corps. Jamás le dejaba solo, por sí acaso. Incluso cuando Trozky se entrevistaba en un bosque próximo con algún personaje llegado de París, el secretario no se apartaba de su jefe y hasta llegaba a encender los cigarrillos de los interlocutores para que la vigilancia fuese más eficaz. Trozky tenía siempre un atentado.

En los tres meses que le vivió a Trozky en Berblon, no ha salido de la localidad. Cuando había que ir a París iba su esposa, la señora Bronshteyn, si no fuera porque el motociclista iba y venía entre París y la villa de Trozky era un agente de enlace entre éste y ciertos centros revolucionarios de París.

A mediados de febrero, tales noticias debió de recibir Trozky que en su casa hubo saquearcho de combate y los tres perros lobos estacionaron alava la alarma que él mismo había hecho. Pero una noche no volvió y hubo gran alarma. El motociclista hizo muchos viajes y hasta el secretario tuvo que ir a París para cerciorarse de que la esposa de Trozky no había sufrido ningún atentado.

Compraria bodega y planta baja. Dirigirse con órdenes a esta Administración.

VIDAS EXTRANJAS

Rochette impresionó unos discos antes de matarse.

Se suicidó para que su familia pudiera recuperar la estimación de todo el mundo.

París. — Se ha sabido que la víspera de su suicidio, Rochette estuvo con su esposa en un establecimiento de discos, donde, con muy buen humor, impresionó cinco discos fonógrafos y luego una enorme colección con su mujer.

Entre las varias cartas que ha dejado hay una que es una denuncia por revelación contra cuatro magistrados y unos cuantos ministros de Justicia.

La carta escrita a su mujer, media hora antes del suicidio, dice así: "Mi bien amada compañera: Tí eres la única a quien tengo valor de escribir, porque estoy muy emocionado y así, sin embargo es preciso que te hablé una última vez."

Yo sé la pena inmensa que voy a darte, pero es necesaria. No se puede seguir viviendo en pareja. Desaparece yo, los chicos, mamá y tí, volvéis a encontrar la estimación y el respeto de todos. Mientras yo estaba así, yo sabía que eso no faltaría nada. Y tí eres la buena compañera, aceptando tanto los buenos días como los malos, defendiendo siempre tí presupuesto grande o pequeño, de manera que pudiera mirar a tus hijos y a mí antes que cuidarte de tí.

¡Qué de recuerdos atraviesa mi pensamiento cuando te escribo esta última carta! ¡Los buenos y los malos, sobre todo los buenos!

Puesto que tú debes quedarte, yo te pido que seas digna; porque es por tí dignidad y no por la violencia como obligará al respeto público. Piensa una vez más en la chispa antes de pensar en tí misma y en mí. Nada de cólera, nada de malos gestos. Tienes la pesada tarea de un divorcio; y hay que recurrir como tú debes hacerlo, porque tienes un gran corazón.

No escribas a los chicos. Mis ojos están llenos de lágrimas y las enjuogo para que no encuentren aquí mi tristeza. Solo solamente mi gran amor por tí, que me llevo conmigo. — Enrique. —"

Se hizo un ejemplar de su nuevo libro "La hora de Espartaco", que iba a titularse "El murciervo que habla", habiendo cambiado el título a instancias de su mujer.

Ford; roadster de ocasión se vende, precio interesante. Informar en esta Administración.

DESPUES DEL DRAMA

Ayer se suicidó Arayret, el matador de Eugenia Santisteban

Permaneció en estado agónico desde la madrugada hasta las cinco y media de la tarde, sin poder declarar.

Ayer, a las ocho de la mañana, una tragedia desahogó en la guardia de Seguridad Balbino Maguira, que en las cercanías del puente de hierro de Loyola había un hombre tendido en tierra. El agorero comprobó que, en efecto, tendido en tierra y en posición decubito supino, a unos 200 metros del pretel del río, había un hombre de aspecto joven y a su lado una pequeña pistola.

Por los documentos que llevaba en el bolsillo, se comprobó que se trataba de Francisco Arayret, el matador de la joven Eugenia Santisteban. En balazo en el temporal derecho; pero aún vivía, aunque en estado comatoso.

Se le trasladó rápidamente a la Casa de Socorro, donde los médicos trataron de realizar una operación quirúrgica para extraerle la bala que tenía alojada en el cráneo, aunque sin conseguirlo. Su estado era de extrema gravedad, por lo que se le prestaron los auxilios espirituales.

El desdichado Arayret permaneció en la Casa de Socorro hasta las cuatro de la tarde, en plena agonía. A esta hora se le trasladó al Hospital, donde falleció a las cinco y media de la tarde.

Dado lo grave de su estado, no pudo declarar ante el juez.

En el mismo lugar en que se encontró malherido Arayret, fué hallada también una pistola 6,53 sin número, que tenía una cámara en el cargador y en la recámara una bala que se había ensacquilado.

Parece que Arayret se suicidó sobre las tres de la madrugada, en el mismo lugar donde cometió el crimen o a unos pocos metros de distancia de dicho sitio. El remordimiento por su crimen y las dificultades de su fuga, eran bastantes para que el desdichado pasara, sin duda, una noche horrible, a cuyo tormento puso fin suicidándose.

Ahora bien: la noche anterior en que se desarrolló el crimen, se dieron las órdenes precisas a todos los puestos para que se detuviera al presunto asesino. Pero se hizo una descubierta por las inmediaciones del lugar en que se desarrolló el drama?

Según nuestras noticias dos agentes de Seguridad del Gobierno Civil, dos agentes de Policía y dos jóvenes que acompañaban a las muchachas a su regreso de Martutena, se dirigieron al lugar del suceso apenas producido éste. Pero el "taxi" en el que iban, regresó antes de llegar al sitio indicado al encontrar al coche-celular y al de la ambulancia que ya volvían con el cadáver.

Cabe pensar que se hubiese hecho un detenido reconocimiento por aquellos parajes, pudiera haber sido encontrado Arayret, que no debió separarse muchos metros del punto de hecho, pero nadie le vio en Loyola ni por los tranvías. Es probable que vagara sin sentido por aquellos lugares, y que de haberse efectuado un mínimo reconocimiento adecuado podría haberse detectado, evitando así una nueva muerte y lográndose así una completa explicación del suceso.

Está ya sido comentado, pues Arayret era muy conocido y ha causado general sorpresa su violenta reacción. Era una persona simpática y apacible, a quien no se conocían exaltaciones de ningún género. Su única pasión parecía el trabajo, a lo que era muy aficionado; y como tal trabajó en el cuadro de la Casa del Pueblo y pintó sus decoraciones.

Sin embargo, parece que, en contra de los primeros informes, Arayret trataba con la joven Eugenia desde hacía un año, aunque estas relaciones no se hubieran formalizado o no se hubiesen hecho públicas. También parece que, para estar siempre cerca de la joven, hacía tiempo que no salía por la noche de casa. Y, desde luego, Arayret era una completa víctima por la familia de Eugenia, con cuyo hermano tenía gran amistad.

Por cierto que ayer nos visitó el joven Alfredo Beendero para ratificarse en sus declaraciones que coinciden en absoluto con la información publicada en EL PUEBLO VASCO y a la que únicamente hay que añadir una segunda entrevista dada entre los Campos Eliseos y la parada del trayecto.

AYUNTAMIENTO

El recibimiento a los Orfeones Vasco y Donostiarra

El alcalde dió ayer a los periodistas que hacéndonos eco del suelto publicado por un diario para que el Ayuntamiento dispusiera algún programa para recibir a los Orfeones vasco y donostiarra, a su regreso a San Sebastián, el día 26 de este mes, una reunión en la Alcaldía para tratar de este asunto.

Efectivamente, la Comisión de Fomento celebró ayer una reunión. Se cambiaron impresiones sobre el particular y se convino en principio que las dos masas corales fueran recibidas por la Banda Municipal, representación de las Sociedades populares, compuestas de entes culturales y una representación del Ayuntamiento.

Como es sabido, el Orfeón donostiarra llegará a San Sebastián en el expres de Madrid, de las 11,35 de la mañana; y el Euzko Abesbatza llegará a las 22,52, en el rápido de Barcelona.

El nuevo director del Instituto número uno, Gregorio Ochoa, refirió ayer al alcalde para ofrecerse en su cargo, del que acababa de tomar posesión.

SANDYAD

Mujer que esperas un hijo. No querrás que nazca muerto, ni enfermo, ni que tu vida peligre en el trance. El servicio de Higiene Infantil que funciona, a diario, desde las diez de la mañana a la una, te orientará gratuitamente.

CONSEJO DE MINISTROS

Se acepta la dimisión del señor Alvarez Valdés

Y se le sustituye interinamente por el señor Madariaga, hasta que, pasada la excitación política, y aprobada la amnistía, entre otro reformista. Se declara el estado de alarma en Valencia. Los comunistas en Telégrafos.

A LA ENTRADA. Madrid.—A las diez de la mañana, en la Presidencia, bajo la del señor Lerroux, se celebró el Consejo de ministros que tanta expectación había despertado.

A la llegada a la Presidencia, ni el señor Lerroux ni ninguno de los ministros hicieron manifestaciones a los periodistas. El ministro dimitionario de Justicia, señor Alvarez Valdés, no asistió al Consejo.

EL SEÑOR ROCHA A PALACIO. Madrid.—A las doce menos cinco abandonó el salón de Consejos el ministro de Marina, señor Rocha, quien determinó un momento ante los informadores, dijo:

—Voy al Palacio Nacional a someter a la firma del presidente de la República tres decretos. Uno, admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Justicia a don Ramón Alvarez Valdés. Otro, sustituyéndole interinamente por el actual ministro de Instrucción Pública, don Salvador de Madariaga. Y otro, declarando el estado de alarma en Valencia y su provincia.

El Consejo continuó celebrándose.

CRISIS RESUELTA

Madrid.—A las doce y media regresó de Palacio a la Presidencia el ministro de Marina, a quien preguntaron los periodistas:

—Ha firmado el presidente de la República los decretos que le he levantado usted?

—Sí, era una cosa convenida de antemano telefónicamente.

Otro periodista preguntó:

—¿Por qué no fué el señor Lerroux a llevar los decretos?

—Porque tenía que seguir presidiendo el Consejo y, por otra parte, los decretos que había que llevar a la firma eran de trámite.

—¿Continúa el desembarco en Infi?

—Sí; continúa normalmente.

—¿Qué hay de los rumores escurridos sobre el supuesto hundimiento de un barco?

—No hay nada de eso. Es posible que al pasar la barra se hayan ahogado algunas personas, pero no es cierto que se haya hundido ningún barco. La normalidad en el material y personal de la Armada es absoluta.

HABLA SALAZAR ALONSO

Madrid.—El Consejo terminó a la una y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación, que fué el primero en salir, dijo que se había tomado el acuerdo de prohibir la manifestación organizada por el Ateneo de Madrid a fin de protestar del proyecto de ley estableciendo la pena de muerte.

También se ha autorizado—dijo diciendo—diversos actos solicitados por las Juventudes de Acción Popular, que se celebrarán en El Escorial, excepto el desfile que se proyectaba, y se acordó algunas otras restricciones que les serán comunicadas a la Comisión organizadora.

Habrá, pues, límite, banquete y un fin de fiesta con bailes regionales, pero nada de uniformes ni desfiles.

He dado cuenta en el Consejo de mis proyectos de ley relativos a aumentos en la Guardia civil y Cuerpo de Seguridad, sin olvidar los aumentos para estas clases. Asimismo, a mi propuesta, se ha nombrado una Comisión que ha de estudiar la reorganización de los Cuerpos de Policía y Seguridad, así como también para que estudie la coordinación de las leyes y decretos dictados para ambos Cuerpos.

El señor Salazar Alonso habló después del incidente ocurrido al acudir a su despacho los concejales señores Cantos y Arauz por protesta de la conducta seguida por los guardias de Asalto con una manifestación de la izquierda republicana.

Este incidente no ha sido narrado exactamente, ni mucho menos; y no es extraño, pues no había precedentes. El replicó que yo también era republicano, pero que en aquel momento era el ministro de la Gobernación. Le rogó que depusiera su actitud, como inmediatamente lo hizo.

Insistieron de nuevo en su protesta, ya en tonos mesurados y se retiraron.

—Ha adoptado usted alguna medida con respecto a este incidente?—le preguntó un periodista.

—Ninguna. No hubo tal detención ni nada que se le parezca. Yo comprendí la exaltación del señor Arauz y no he podido, por tanto, olvidar que se trataba de un republicano y de unos amigos míos que en un momento de excitación se produjeron en esa forma.

He ordenado—añadió—la apertura de un expediente para depurar los hechos, porque la protesta y lo que me contaron los señores Arauz y Cantos difiere mucho de los informes que adquirí posteriormente con motivo de otras visitas que también fuere para protestar de la actitud de los guardias de Asalto, y quiero poner las cosas en claro.

Como algún periodista aludiera a la prohibición de la manifestación de El Escorial, el señor Salazar Alonso dijo que había llegado hasta él la noticia de que elementos fascistas uniformados se proponían marchar con sus banderas de Acción Popular y arrastrar a este inventado a un desfile.

Como está prohibido, no será tolerado, por fascistas, socialistas, comunistas o quienes sean los que pretendan impedir los actos que autoriza el Gobierno, se encontrarán indefectiblemente con las autoridades.

HABLA EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El señor Lerroux salió del Consejo el día 26 de este mes, pero como ambos son abogados, resultaba que el desempeño de este ministerio les impedía ejercer su profesión durante dos años. En consecuencia, se convino en que desempeñara el cargo el señor Madariaga, que por ser ingeniero no re-